

Oficio No. 2049 -SCPI-DGCI-18

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de julio del 2018

Representantes de la Red de Enlaces de Cooperación en Honduras:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en ocasión de remitir el Oficio No.196-EHG-SER-2018 de fecha 05 de julio del 2018, mediante el cual la Embajada de Marruecos en Guatemala informa sobre la oferta de 05 becas de estudio, a favor de candidatos hondureños para el año académico 2018-2019, así como el formulario de candidatura para solicitar la beca.

La fecha límite para la recepción de las candidaturas, por la Agencia Marroquí de Cooperación Internacional (AMCI) es **hasta el día 15 de agosto del 2018**, y el año académico universitario 2018-2019 empezará el 10 de septiembre del 2018 para los cursos que se imparten en lengua francesa ó árabe, mientras que los cursos de nivelación en francés darán inicio la primera semana de octubre del 2018.

Para mayor información acerca del procedimiento y formularios de inscripción, se pueden encontrar en los siguientes enlaces: www.amci.ma , www.enssup.gov.ma , www.men.gov.ma , y www.ofppt.ma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar las muestras de mi distinguida consideración.



Nelly Karina Jerez Caballero
Secretaria de Estado por Ley

cc: Lic. Wendy Flores, Directora General de Cooperación Internacional
cc: Lic. Claudette Corrales, Especialista de Gestión de Becas

Avenida Juan Ramón Molina, 1ra Calle, 7ma Avenida, Antiguo Edificio del Banco Central, Barrio El centro
Tegucigalpa, Honduras Centroamérica

CRC